

Dios se revela en el Antiguo Testamento Los fundamentos bíblicos del Jubileo

El Padre Luis Heriberto Rivas (1933-2022) fue un biblista reconocido en Argentina. De un escrito "Caminando al Tercer Milenio" (1997), extraemos una explicación sobre el origen bíblico del Jubileo. El texto que lleva el título "La tradición del jubileo en la Sagrada Escritura", está en las páginas del 217 al 251. Dice el Padre Rivas:

La institución del Jubileo aparece en Lev. 25. 8-55., dentro del "Código de la santidad" (Lev. 17-26). Y hay referencias al mismo en Lev. 27 y Núm. 36. 4...Se trata de una institución que está dirigida a remediar la situación de los que padecen las consecuencias del empobrecimiento. evitar los latifundios e impedir el excesivo enriquecimiento de algunas capas sociales.

Debemos aclarar que una "institución" es en este contexto, una celebración o tradición que se vuelve relevante y que, el Pueblo de Dios, lo adopta para su vida religiosa y social. En Israel, los abusos en los préstamos de dinero, la explotación de las personas y el adueñarse de la tierra de los pobres eran una cuestión de injusticia que no sólo preocupaba a los dirigentes, sino que era visto, como la preocupación de Dios mismo por los desamparados.

No podemos explicar aquí, cómo se llegaba a esta situación de injusticia. Si nos importa tener en cuenta lo que dice la Biblia, sobre estos tiempos de gracia que se debía vivir en Israel. Leemos en Dt. 15, 1-7:

Al cabo de cada siete años, harás una remisión. La remisión consiste en lo siguiente: Todo acreedor condenará a su prójimo el préstamo que le haya concedido...Por lo demás, no habrá ningún pobre a tu lado porque el Señor te bendecirá abundantemente en la tierra que él te da como herencia...Si hay algún pobre entre tus hermanos, en alguna de las ciudades del país que el Señor, tu Dios, te da, no endurezcas tu corazón ni le cierres tu mano.

Esta práctica de justicia se realizaba, no sólo cada siete años, sino luego cada cincuenta años o en celebraciones importantes. Incluso la tierra gozaba de un justo descanso, ya que en algunos tiempos importantes, no se labraba la tierra, prolongando de alguna manera el sentido del descanso del sábado. Nos falta agregar, y que no es lo menos importante, que luego el jubileo fue aplicado también a un tiempo de perdón de los pecados y la remisión de las culpas de parte de Dios.

Estando Israel desterrado en Babilonia, toma conciencia de que su situación es a causa de su pecado. El profeta Isaías en nombre de Dios habla al Pueblo, anunciando el perdón de su pecado y la venida de un tiempo de gracia, de júbilo. Dice el profeta:

El espíritu del Señor está sobre mí, porque el Señor me ha ungido. Él me envió a llevar la buena noticia a los pobres, a vendar los corazones heridos, a proclamar la liberación a los cautivos y la libertad a los prisioneros, a proclamar un año de gracia del Señor (61,1-2a).

Es el mismo texto que leerá Jesús, antes de iniciar su predicación evangélica (Cfr. Lc. 4, 18-19). Esto nos enseña que así como Dios tuvo Misericordia de nosotros, salvándonos a través de Jesucristo, debemos también nosotros, tener misericordia de los que sufren injusticias. De esta manera el júbilo será doble: la liberación de nuestros hermanos que sufren y nuestra liberación del pecado y de la muerte. Que este tiempo del jubileo lo vivamos con este espíritu. Nos volveremos a encontrar el próximo mes.

Dios los bendiga siempre!

P. Oscar